Iberoamerica Vol.26 No.1 [2024. 6] : 37~65
https://doi.org/10.19058/iberoamerica.2024.6.26.1.37

Movimientos Feministas Negros en México

Afro Feminist Movements in Mexico

Luz E. Rodríguez Hernández*

〈Abstract〉

The field of studies of black populations in Mexico is scarce. However, in recent years, research on it has increased, offering a field of study that has been little explored and, in some extent, problematic in many ways. This work aims to examine and shed light on one of the issues that have to do with the black population in Mexico: Black Feminist Movements. To achieve this, we will employ the concept of intersectionality as a robust theoretical framework. This research, with its approach, explores the African presence in Mexico and tells the story of how the Afro-feminist movements were born in that country and their trajectory. It also discusses the values of these movements and the contributions from their political practices to the topic of intersectionality. At the same time, this research explores the ideals, particularities, functioning, intersections, potentials, and a scope of this movement in Mexico and its achievements.

Key Words: Afro-Mexico, Black Feminist Movement in Mexico, Intersectionality, Black Feminism, Black Feminist Movement

* Assistant Professor, Clark Atlanta University. E-mail: Lrodriguez@cau.edu

Ⅰ. Introducción

Cuando leemos o escuchamos acerca de los movimientos feministas negros, la mayoría de las veces los estudios o artículos nos remiten a los movimientos ocurridos en los Estados Unidos y a las mujeres de origen afro que participaron dentro de los movimientos antiesclavistas. En cuanto a los discursos en estos movimientos, uno de los más famosos es el de Sojourner Truth titulado "¿Acaso no soy una mujer?", el cual fue dictado en una convención de mujeres blancas en 1851. Este es un testimonio relevante, porque hace visible que las mujeres sufragistas blancas no consideraban a las mujeres de raza negra, quienes se encontraban al margen de la idea de ciudadanía, sus iguales por ser mujeres esclavizadas ya que se encargaban de las labores consideradas, incluso por ellas, como menores. Hay que considerar que esto pasó durante el tiempo en que muchas de las sufragistas participaron de luchas antiesclavistas. Mucho más tarde, a mediados del siglo XX, las mujeres feministas negras en América Latina se levantan desde sus espacios periféricos para reclamar su lugar como feministas no blancas ni burguesas en la declaración del Combahee River Collective. El propósito de este trabajo es explorar y dar luz a los movimientos feministas negros en México. En este ensayo se destaca fundamentalmente la historia y los valores de estos movimientos y las aportaciones desde sus prácticas políticas al tema de la interseccionalidad. A su vez, en esta investigación se exploran los ideales, particularidades, funcionamientos, intersecciones, potenciales y alcances de este movimiento en México.

Antes de continuar se debe aclarar lo que entendemos por movimientos

feministas negros y por interseccionalidad. En este trabajo se señalan como movimientos feministas negros las diversas organizaciones o grupos no gubernamentales creados y enfocados hacia la contribución y la generación de diferentes condiciones de lucha o resistencia y agendas de trabajo en temas como género, demandas de empoderamiento cultural, reconocimiento interno, aceptación de la diversidad de mujeres negras, entre otros.

Por otro lado, el concepto de interseccionalidad se emplea en este trabajo como un marco que tiene dos propósitos. Primero, la interseccionalidad ayuda a nuestra percepción de la opresión, ya que se manifiesta de diferentes maneras debido a la forma compleja en que se superponen múltiples opresiones. En segundo lugar, esta perspectiva nos proporciona una manera de ver cómo estas intersecciones, en el cual personas con experiencias individuales y colectivas dentro de un país, con un contexto histórico, político y social específico, interactúan e influyen en las expresiones de resistencia. A continuación, revisaré brevemente parte de la literatura sobre interseccionalidad en su relación con contextos comparables de cuestiones de género en América Latina.

En "Intersecting Violences, a Review of Feminist Theories and Debates on Violence Against Women and Poverty in Latin America"(2010) producido por la Red de Mujeres Centroamericanas(CAWN), con sede en Londres, Muñoz utiliza el marco de interseccionalidad para analizar la violencia contra las mujeres en América Latina. Destaca que, en este contexto particular, es importante tener en cuenta cómo los legados coloniales (cuestiones de raza (negra, indígena, mestiza, blanca) y clase) dan forma y subyacen a la violencia estructural contra las mujeres(13). Privilegiar la perspectiva de la

opresión de género a costa de no ver otras formas de opresión oscurece el impacto de la violencia contra ciertos grupos de mujeres, (quienes) en virtud de su etnia, lengua, cosmogonía/religión, raza, clase y fenotipo, se definen como múltiples inferiores: inferiores a otros hombres por su género, a mujeres no indígenas por su raza, a personas bien a las mujeres por ser pobres, a las mujeres heterosexuales por ser lesbianas(Muñoz 2010, 12).

Por otro lado, la antropóloga dominicana Ochy Curiel(2009) nos recuerda en su artículo "La crítica postcolonial desde el feminismo antiracista", que este concepto fue propuesto por Kimberlé Williams Crenshaw, académica y profesora estadounidense especializada en el campo de la teoría crítica de la raza. Williams crea esta idea "(…) para colocar una perspectiva relacional que evidenciara cómo distintos discursos y diversos sistemas de opresión se articulan cuando son interconectadas categorías como clase, raza, sexualidad, sexo"(Curiel 2009, 39). La interseccionalidad es pensada muchas veces, como bien podría sugerir el concepto, como particularidades, secciones o apartados interrelacionados de carácter sumatorios. Sin embargo, hay otras activistas que no utilizan esta noción. Curiel en su artículo utiliza el concepto de imbricación pues para ella "(…) evidencia las dependencias que existen entre las distintas categorías y la implicación articulada de distintos sistemas de dominación y opresión en la vida de muchas mujeres" (Curiel 2009, 39-40). De tal forma que "la idea de imbricación trata de entender cómo las estructuras de clase, racismo, sexo y sexualidad son concebidas (…) como especies de 'variables dependientes' porque cada una está inscrita en las otras y es constitutiva de y por las otras(Curiel 2009, 40).

A su vez, la académica Sueli Carneiro, en su trabajo sobre las experiencias

de las mujeres afrobrasileñas sostiene que en América Latina el racismo es un elemento constitutivo de las sociedades y de las ideas sobre la identidad nacional y determina las jerarquías de género. "The colonial violation of black and indigenous women by white men and the mestizaje that resulted from it are at the origin of all cultural constructions regarding national identity, structuring the glorified myth of Latin American racial democracy" (Carneiro 2005). Así, mientras el mito de la democracia racial, parte del cual construye la idea de igualdad sobre una base de herencia mixta (indígena, africana, europea) y establece la identidad latinoamericana como "mestiza", da forma a creencias comunes en las sociedades latinoamericanas que ocultan el racismo, el legado hegemónico y eurocéntrico del colonialismo objetiva tanto a las poblaciones negras como a las indígenas como "otras" porque no son ni blancas ni mestizas.

Otro trabajo sobre la interseccionalidad que es muy relevante es el de María Lugones(2007). Este se considera importante pues lleva la pluralidad al feminismo, descentra a las mujeres burguesas blancas en los debates e incorpora perspectivas de mujeres de color. Lugones complica la idea de interseccionalidad, al considerar sistemas de opresión tales como el poder colonial/moderno y los sistemas de género colonial/moderno, el heterosexualismo, la clasificación/opresión racial y el capitalismo como fuerzas que no pueden entenderse separadas unas de otras porque literalmente se constituyen y se mutuamente. construirse mutuamente (Lugones 2007, 193).

Con relación a este estudio, el concepto de interseccionalidad se utiliza para marcar las diferencias, pues hay que tener en cuenta que continúan

existiendo movimientos feministas que hablan de una 'mujer' en singular, de forma indiferenciada, sin tener en cuenta las experiencias de quienes quedan fuera de las categorías. El feminismo negro es un ejemplo de la necesidad de incluir el concepto de interseccionalidad en cualquier análisis realizado desde una perspectiva de género. Esto se debe a la incidencia especial que otorga al concepto de raza y a otras opresiones asociadas a esta, como el bajo nivel económico, la desigualdad de salarios respecto a la población blanca, el acoso sexual, etc. Por otro lado, dentro de los propios movimientos antirracistas hay corrientes que no tienen en cuenta que el racismo afecta a los cuerpos femeninos y masculinos de formas muy diferentes, algo que la interseccionalidad también muestra de manera evidente. También en el ámbito académico este concepto es clave, y así lo han señalado muchas especialistas del feminismo negro. Solamente atendiendo a esta vertiente del feminismo se podrán tener en cuenta mujeres que no encajan en el arquetipo o en el grupo social de referencia generalmente considerado, que de nuevo reúne características no necesariamente solo de blanquitud, sino también de clase media, laicismo y que se enfocan en una perspectiva que tiene lo blanco como norma.

En la actualidad, es posible rastrear a una gran cantidad de mujeres afro latinoamericanas que desarrollan su trabajo desde la literatura, la filosofía, la sociología, la teología, antropología y otras ramas del conocimiento y que se encuentran íntimamente ligadas con la historia de opresión y luchas de sus pueblos. Este quehacer se desenvuelve desde diversos frentes: la academia, movimientos sociales, iglesias de diversas ramas cristianas y religiosidades de origen afro, organismos internacionales y sociedad civil,

organizaciones artísticas y culturales, etcétera. Entre las pensadoras y académicas podemos mencionar a Ochy Curiel, Yuderkys Espinosa, Bethy Ruth Lozano Lerma, Itza Varela Huerta, Mayra Santos Febres, Yolanda Arroyo Pizarro, entre muchas otras. Ellas, con sus trabajos, nos muestran la multiplicidad de posturas en las que estos pensamientos se desarrollan, por lo que resulta bastante impreciso hablar de un único pensamiento feminista afro latinoamericano ya que, además, éstos estarán condicionados por el entorno en el que se desarrollan y por los estados-nación que las contienen. Hay que mencionar, como ejemplo, que mientras en el Caribe existen países en donde la población afro es mayoría, por otro lado, hay otros que ni lo son, ni lo afirman, más bien invisibilizan a esta población y este, hasta cierto punto, es el caso de México.

Ⅱ. El origen afro en México

Bajo el barniz cultural de la homogeneidad hispano-católica mexicana se esconde una notable diversidad étnica, cultural e incluso religiosa. La cultura engañosamente homogénea de más de 128 millones de habitantes de México tiene raíces múltiples y su apertura y amplios vínculos internacionales son recientes, datan esencialmente del siglo actual. A pesar de que, en la superficie, la sociedad mexicana se identifica como mestiza, esto basado en la fusión original de personas y culturas nativas y españolas, un examen más detenido revela mezclas de todo el mundo. Además de la particularmente fuerte influencia española, los vínculos europeos, incluyendo los de Portugal y Francia, otros elementos de mezcla se derivan de Estados

Unidos, Asia y también están los africanos. Aunque la sociedad mexicana es predominantemente católica, otras diversas religiones están creciendo. Con este mosaico de personas, México es sorprendentemente similar a otras sociedades latinoamericanas.

Cuando se habla de la presencia africana en el continente americano y en el Caribe, lo primero que viene a la mente es que los africanos llegaron a América como esclavos. Sin embargo, si se comienza por el principio, hay que recordar que los geólogos y antropólogos indican que los procesos de inmigración y diaspóricos hacia este continente comenzaron miles de años atrás. Obviamente, este trabajo no se concentra en esto, pero es prudente señalar que existen teorías de estos procesos: la teoría de Bering y la migración costera. La teoría de Bering propone que durante la última glaciación llamada Wisconsin, la zona del estrecho se congeló formando un gran puente entre las islas Aleutianas, lo que posteriormente permitió el paso de grupos humanos provenientes de Asia que, buscando mejores condiciones climáticas para la caza y la recolección, llegaron a América. Por otro lado, y como es de conocimiento general, la teoría de la migración costera señalada en la antropología y la genética es la que indica que hace 100 a 200 mil años, las primeras propagaciones humanas hacia el este surgieron porque hubo personas que navegaron desde África y se propagaron en esta parte del continente.

En el libro *They Came Before Columbus,* el antropólogo guyanés Iván Van Sertima(2003) señala que hubo poblaciones de origen africano que se establecieron en América mucho antes de que los españoles arribaran a esta parte del mundo. En su libro, Van Sertima señala que fue a México, cerca

de la costa del golfo de México, a Tres Zapotes, San Lorenzo, La Venta y Veracruz adonde llegaron, se establecieron e intercambiaron ideas con los nativos de esas áreas. El autor expone las semejanzas lingüísticas, culturales y religiosas de esta cultura con el grupo mende de la costa oeste de África. Asimismo, discute las semejanzas de las pirámides y artefactos encontrados en la cultura olmeca con este grupo(*They Came Before Columbus* 2003, 46, 164, 168-169, 195, 207, 209, 220, 292).

Por otro lado, George Reid Andrew(2004), en su libro *Afro Latin America,* indica que en 1640 Nueva España contenía la segunda población más grande de esclavos africanos y la más grande de esclavos libertos. Según Reid, en 1810, los esclavos libertos eran un total de 634,000 personas aproximadamente. Los negros africanos y sus descendientes llevan en este continente mucho tiempo, contrario a los que muchos libros de historia han presentado particularmente cuando se discute la cuestión de raza y mestizaje en México. Varios antropólogos mexicanos han demostrado en sus rigurosas investigaciones la certeza de este asunto. Uno de ellos es el académico y antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán.

En 1946, Aguirre Beltrán publica *La población negra en México.* En su estudio demuestra cómo se ha soslayado la importancia de la población negra en ese país y resalta la presencia de lo africano, atendiendo su importancia como factor dinámico de interculturalidad, y su supervivencia en rasgos culturales hasta entonces tenidos por indígenas o españoles. En lo general, según Aguirre Beltrán, tanto antropólogos como intelectuales mexicanos han mantenido deliberadamente una ideología de identidad nacional exclusiva que invisibiliza al negro en el subconsciente.

La invisibilización de las y los afromexicanos se explica, en parte, según Nadia Sanders(2024), por el profundo clasismo que hay en México desde hace 500 años. En México, según señalan varios antropólogos y etnógrafos había "negros" antes de la llegada de los españoles. Sin embargo, lo que se señala en las escuelas es que la gran mayoría llegó a América en condiciones de esclavitud durante al menos tres siglos en el periodo de la Colonia española. Con el movimiento de Independencia, la esclavitud fue abolida en México en el siglo XIX. Hubo varios decretos, pero el más significativo fue el del primer presidente afrodescendiente: Vicente Guerrero, quien decretó que todos los ciudadanos, sin importar el color de su piel, fueran tratados por igual y reconocidos como mexicanos. No obstante, ese "igual" nunca subsistió porque durante más de 200 años lo que se ha preservado es una profunda discriminación hacia las personas mexicanas de piel oscura.

Si se compara con los Estados Unidos y otros países latinoamericanos, se observa que en México legalmente no existió una segregación racial. Sin embargo, la discriminación contra la población mestiza o afromexicana no desapareció de la sociedad y es un estigma que se sigue viviendo. En los libros de historia de México que usan las escuelas públicas no hay héroes negros, a pesar de que tuvieron un papel importante en las guerras de Independencia y de la Revolución Mexicana. En México, durante muchos años no ha habido interés por considerar la participación de los afrodescendientes en el mosaico multicultural del país.

Hay que recordar que en 1921 José Vasconcelos se convierte en el primer secretario de Educación Pública bajo el gobierno de Obregón. Luego

de la Revolución Mexicana el país se encuentra en un estado de desconcierto y el gobierno tiene que crear estabilidad y conciencia para el pueblo. Es por esto que Vasconcelos viene con la idea de establecer lo que se conoció como la identidad nacional mexicana. Es de ahí que se constituye la definición de la mexicanidad como la unión del indio y del español, reconociendo al indígena y desapareciendo, o mejor dicho invisibilizando, de la historia oficial a los afromexicanos y sus contribuciones al devenir histórico de México. La presencia de los afrodescendientes en México fue prácticamente borrada e ignorada a partir del siglo XIX, lo que propició prejuicios y racismo creados desde la propia concepción del gobierno de la mexicanidad. Esta lógica del olvido o silencio de la historia no ha hecho más que contribuir al incremento de ideas, prejuicios y mitos establecidos con actitudes y prácticas de discriminación, racismo e invisibilidad hacia los afrodescendientes en México y la peor parte ha sido para las mujeres.

Ⅲ. El movimiento afromexicano

Las mujeres mexicanas y sus actitudes sobre ser mujer y hacia el movimiento feminista son tan diversos como su país, van desde conscientemente conservadoras hasta enérgicamente liberales. Su activismo en relación con los problemas locales, si no está determinado por las necesidades de supervivencia, está influido por el pensamiento feminista que surge de la experiencia local o de la observación de otros grupos en

Latinoamérica y otros países del extranjero, particularmente los Estados Unidos.

En los Estados Unidos el movimiento feminista preponderante durante las décadas de los sesenta y setenta fijaba su atención en la agencia de las mujeres sobre sus cuerpos, la liberación sexual y la emancipación femenina. Este modelo rompía con la imagen de lo que Betty Friedan(2009), en su libro titulado *La mística de la feminidad,* llama el ángel del hogar. Este personaje para Friedan es la mujer dedicada al cuidado del hogar, perpetuo y sin remuneración.[1] El rompimiento con esa idea surgía al mismo tiempo que aparecían nuevas agendas de mujeres estadounidenses que no se sentían plenamente identificadas con el movimiento hegemónico de la época y que tampoco se identificaban con ellos pues sus necesidades y problemas eran otros. Es por lo antes descrito que surgen movimientos feministas alternos, encabezados por feminismos negros, que emergieron en un contexto de necesidad, crisis económica y política.

El movimiento afromexicano inicia a finales de los años noventa del siglo XX en la región de la Costa Chica en México, ubicada en los estados de Guerrero y Oaxaca. Este movimiento fue liderado y representado en el país durante 20 años por varones, quienes exponían las demandas generales de dicha población y asumían la movilización política. Una de las personas que sembró la semilla del reconocimiento de la raíz afro en México, como bien nos comentó el Dr. Marco Polo Hernández Cuevas, quien ha trabajado

1) Betty Friedan publicó *La mística de la feminidad* en el año 2009 obra en la que cuestionaba el estilo de vida, familiar y laboral, de la mujer o esposa de clase media. Otro artículo parecido a este es el de Susana Gamba "Feminismo: historia y corrientes"(2017).

en esta comunidad, fue el padre Glynn Jemmott Nelson. El padre Glynn, como cariñosamente se conoce, es originario de Trinidad y Tobago. Él fue a trabajar en las comunidades de la Costa Chica de Guerrero en los años noventa. Al ver la raíz afro en la comunidad, y al ver la necesidad no solamente económica pero también cultural, parte de su misión se convirtió en cultivar el orgullo del origen afro y el conocimiento de la historia. En 1997, el padre Glynn impulsó el primer encuentro de Pueblos Negros en Pinotepa Nacional, Oaxaca, y después se extendió a Veracruz, con un vínculo más cercano a lo afrocaribeño por su cercanía con las islas. También, como señala Itza Varela(2021) en su artículo "Mujeres y movimientos Negros afromexicanos a través de la historia", se nombran a los profesores Sergio Peñaloza e Israel Reyes Larrea, entre otros, como "integrantes de la primera generación de costeños que empezaron el movimiento hacia la construcción de una etnicidad diferenciada a la indígena en la zona entre Guerrero y Oaxaca a finales de los años 90 del siglo XX"(Varela 2021, 2). Además de las demandas políticas específicas, el padre Glynn, Peñaloza, Reyes Larrea y otros activistas empezaron a discutir y debatir qué significaba manifestarse como negros, afromexicanos o afromestizos en México a finales del siglo XX, y en la Costa Chica en particular. Este movimiento también buscaba demostrar que dichos pueblos tenían "una identidad cultural diferenciada, un territorio demarcado, y haber habitado el territorio nacional actual antes de la concreción de sus fronteras, en el sentido que expresa el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo(OIT)"(Varela 2021, 3).

Como bien se indicó anteriormente, México, comparado con otros países

latinoamericanos, llega tardíamente a los procesos político-identitarios ya que, en países como Colombia, Venezuela y Brasil, estos se iniciaron a principios de los años ochenta y en México en los noventa. Es por esto por lo que tiene elementos en común con otros movimientos afros en el continente y se adhiere a los convenios internacionales sobre políticas de justicia y reparación respecto a la esclavitud y lucha global contra el racismo. No obstante, hay que señalar que esto solo ocurre en el ámbito de las asociaciones civiles independientes y no como un movimiento social integrado.

A partir de 2010, las organizaciones exclusivas de mujeres que cubren problemáticas en sus comunidades afro se han multiplicado por diversos motivos. Varela Huerta(2021), indica que,

> En México podemos rastrear el activismo de éstas desde el inicio de la movilización, si ampliamos nuestra noción de participación política más allá de los marcos clásicos que implicarían solo la palabra y la militancia activa, si en cambio pensamos desde la teoría feminista [•••] que la participación política así como el trabajo implican otros elementos como la construcción de la vida en común, el trabajo de cuidados, el trabajo afectivo, la logística para construir espacios políticos, etcétera"(Varela 2021, 3).

Obviamente, hay que recalcar que estos movimientos se hacen y se forman desde la calle, comienzan en familias, comunidades, escuelas, y hay muchas personas que son parte de estos. Si bien el Encuentro de Pueblos Negros es la asamblea que ha perfilado al movimiento afrodescendiente en México como un espacio de discusión sobre el mestizaje, el racismo y las

diferentes etnicidades, éste no sería posible sin la participación y cuidado de las mujeres que, desde las academias, asambleas, la logística, los cuidados, las cocinas y otros espacios, además de los debates políticos clásicos, permiten y dan sentido a los debates y discusiones sobre lo afromexicano y sus necesidades.

Uno de los intereses comunes y principales en estos movimientos era que se reconociera "la tercera raíz afromexicana". Sagrario Cruz Carretero, antropóloga de la Universidad de Veracruz, indica que la historia de la tercera raíz mexicana —la africana— estaba prácticamente olvidada en México, y no fue reconocida por el gobierno hasta 1992, "(…) casi 500 años después de la llegada de los africanos a las costas de Veracruz" (en Agustín Durán 2008, n.pag.). Sin embargo, una cosa es reconocer y otra que conste en la Constitución, que se reconozca y que se hagan los avances necesarios para educar a toda la nación sobre este tema. Es por eso que comienzan a surgir, no desde el gobierno sino desde las comunidades y universidades, programas que tienen que ver con este asunto. Uno de los más importantes de esos proyectos sigue siendo "Afroamérica. La Tercera Raíz", que fue fundado y coordinado por la antropóloga Luz María Martínez Montiel. Este proyecto tiene como objetivo emprender investigaciones que abarquen todas las cuestiones de la realidad histórica y antropológica de las poblaciones con ascendencia africana en México y en América. A partir de enero de 2006, "La Tercera Raíz" se ha orientado a profundizar en las relaciones interétnicas entre las poblaciones afromestizas e indígenas que comparten espacios geográficos, concepto denominado como "Afroindianidad" por la Doctora Montiel. Teniendo esto

en mente se podría decir que entre estos grupos existen múltiples identidades interseccionalizadas y que están trabajando conjuntamente para lograr sus metas. Asimismo, a través de un enfoque interdisciplinario se ha buscado establecer una fructífera colaboración con especialistas no solo de México sino de toda América, España y África.

Otro término que se comienza a usar en este entonces fue el de afromexicano. Si bien en los colectivos el término afromexicano era ya aceptado, en las comunidades locales no. Los términos que se utilizan y por los que se identifican ellos mismos es moreno o negro. El término afromexicano, al igual que en los Estados Unidos, estaba validado por la academia, instituciones estatales e instituciones federales y formó parte del discurso de los colectivos organizados, pero no de la comunidad local o entre ellos mismos.

Para tener una idea de la secuencia cronológica que permita analizar el surgimiento de las organizaciones de los movimientos afrofeministas en México, algunos expertos en el tema, entre ellos Varela Huertas, coinciden en su mayoría en la propuesta de tres momentos específicos. El primero de ellos en las postrimerías de los noventa e inicios de la década del 2000, en el cual las organizaciones y asociaciones negras-afromexicanas –sobre todo México Negro y África AC– se concentran en mostrar y argumentar por diferentes vías la presencia contemporánea de dichos pueblos así como sus prácticas particulares vinculadas a las expresiones culturales, esto con el objetivo de buscar el reconocimiento constitucional que también buscaban diferentes pueblos y organizaciones indígenas marcadas por las discusiones en los acuerdos de San Andrés, Chiapas, en el marco del levantamiento

zapatista de 1994(Varela Huertas 2021, 5).

La segunda ola del movimiento, de la primera década del 2000, esta está definida por el trabajo centrado en el reconocimiento constitucional y la demanda de realizar una pregunta específica en el censo nacional de 2010 sobre la autodescripción de la población negra-afromexicana en el cuestionario básico. Entre las organizaciones de esa época Varela Huerta señala a la Organización Para el Desarrollo Social y Productivo de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afrodescendientes, Asociación Civil (Socpinda), Ecosta, Enlace de Pueblos y Organizaciones Costeñas Autónomas (EPOCA) y el Colectivo Nacional Afromexicano(Conafro). Según Varela Huerta, "uno de los puntos centrales en estas organizaciones es la importancia que cobró entre ellas el tema de la financiación pública y privada de proyectos de desarrollo comunitario, ya que en muchos casos funcionaron como intermediarias"(Varela Huertas 2021, 5).

Como tercer momento se puede indicar el 2010, es a partir de ese año que comienzan las organizaciones exclusivas de mujeres afro-mexicanas a registrarse y a hacerse contar en sus comunidades y el gobierno comienza a notar su presencia más activa.[2] En la *Revista Folio* en el artículo titulado "Movimiento de Mujeres Afromexicanas, por su visibilización, derechos e inclusión" Rosa Castro(2021) cuenta que en el XV Encuentro de Pueblos Negros en Cuajinicuilapa, Guerrero, hubo interacción con integrantes de la asociación México Negro y fue donde se pudo fortalecer un vínculo y crear el movimiento de mujeres afromexicanas exclusivo entre estos dos grupos.

---

2) Hay que recordar que estas organizaciones ya vienen desde años anteriores, vale recalcar que no es que aparecen durante este tiempo, sino que comienzan a ser más reconocidas por el gobierno y los medios.

Después de asistir a la Cátedra de Mujeres Afro-guatemaltecas y Garífunas en la Universidad de Guatemala, comienzan a trabajar en una propuesta de formación por iniciativa de Rosa María Castro, Yolanda Camacho y Sandra Luz Villalobos y en colaboración con la Universidad Autónoma Benito Juárez, en Oaxaca: la Cátedra Itinerante de Mujeres Afromexicanas de Oaxaca y Guerrero, proyecto que se inauguró en el 2016(Castro 2021, 34-39). Según María Elisa Velázquez y Gabriela Iturralde, esta iniciativa es un espacio concebido por mujeres para mujeres que tiene como propósito:

> Llevar a cabo actividades de formación y fortalecimiento de la identidad y los derechos de las mujeres afromexicanas. [•••] la cátedra es una propuesta pedagógica para la formación de las mujeres afromexicanas con pertinencia cultural e histórica que coadyuve al desarrollo, fortalecimiento identitario y cultural, se desarrolla como parte integral de los procesos organizativos de trabajos para la visibilización del pueblo negro de México, que vienen realizando las organizaciones civiles desde hace veinte años(Velázquez e Iturralde 2020, 44).

También estos grupos han posibilitado que mujeres afromexicanas generen en sus comunidades espacios de intercambio de distintos conocimientos y se acerquen a temáticas desarrolladas por el trabajo académico e institucional. En ella han colaborado el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, entre otros(Velázquez e Iturralde 2020, 45). También este espacio ha propiciado el encuentro e intercambio de las mujeres afromexicanas con académicas y activistas de otros países, favoreciendo de este modo el

desarrollo de una agenda que contiene diferentes espacios comunes para las afromexicanas.

Igualmente, en los últimos años han surgido otros colectivos de mujeres afromexicanas, entre estos están las Afrocaracolas: saberes itinerantes. Este es un proyecto de mujeres afromexicanas que trabajan con las comunidades afromexicanas en Guerrero y Coahuila para fortalecer la identidad del Pueblo Afromexicano desde una perspectiva antirracista y de género. Otro grupo es la Red de Mujeres Afrodescendientes en la CDMX, creada en los últimos años por mujeres afrodescendientes originarias de muchos territorios, pero radicadas en la Ciudad de México. Esta red busca la eliminación del racismo y el sexismo, así como, crear espacios de diálogo y reflexión. Estos son algunos de los más recientes, pero hay muchos otros movimientos que se están creando en todo el país puesto que hay diferentes necesidades y también por la extensión del territorio mexicano. Debemos recordar que las comunidades afromexicanas no solo se encuentran en los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz o Coahuila sino en todo el país.[3] También recordemos que este tipo de intersecciones en los movimientos es dinámico, por lo tanto, irá cambiando constantemente a través del tiempo dependiendo de la política, capacidades, las necesidades y espacios de sus grupos.

Es importante señalar que otro de los espacios en los que las afromexicanas han desempeñado un papel fundamental es el que está relacionado con la creación de emprendimientos económicos que buscan

---

3) Anteriormente se pensaba que la presencia africana había sido únicamente en las costas del golfo y el Pacífico; sin embargo, investigaciones recientes han descubierto que la presencia africana durante la Colonia también se dio en grandes números en el altiplano, en las sierras y en las grandes ciudades.

fortalecer la autonomía económica de las mujeres. Una de las que está visibilizando este proyecto y espacio es Yolanda Camacho. Ella es activista comunitaria, promotora y se ha especializado en fomentar la autonomía económica de las mujeres a través del desarrollo microempresarial. Es presidenta de la Colectiva Ñaa Tunda y desde ese espacio ha dado un importante impulso a acciones de reflexión sobre la situación de las mujeres y el fortalecimiento de la autoestima desde una perspectiva de género. También recalca y enseña a las mujeres la importancia de cómo fomentar independencia económica y la reivindicación de la agenda de los pueblos afromexicanos y su reconocimiento. Hay que mencionar que ella es la fundadora de la Cátedra Itinerante de Mujeres Afromexicanas, en la Universidad Autónoma Benito Juárez y es una activa participante en varias iniciativas, entre ellas, el Encuentro de Mujeres Afromexicanas, que organiza en colaboración con la Asociación de Mujeres de la Costa, A. C.(AMCO, A. C).

Otros de los logros de los movimientos feministas negros, como muy bien lo señalan María Velázquez y Gabriela Iturralde(2020), lo son la creación de instancias públicas, entre ellas, el Departamento de Atención a Comunidades Afrodescendientes, como parte de la Secretaría de Asuntos Indígenas, y también se estableció el Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos de Oaxaca. En el 2012 las organizaciones lograron que el cabildo de Santiago Tapextla aprobara que fuera declarado como primer municipio negro afromexicano. En Guerrero, la Secretaría de Asuntos Indígenas creó la Subsecretaría para el Desarrollo del Pueblo Afromexicano y presentó al Congreso Estatal un proyecto de iniciativa de

reformas constitucionales sobre derechos y cultura de los pueblos indígenas y afromexicanos del estado de Guerrero.

Además de los reconocimientos en las constituciones estatales de Oaxaca, Guerrero y la Ciudad de México, en 2019, se aprobó la reforma del artículo 2 constitucional, con un apartado que reconoce a las poblaciones afromexicanas, el cual presentaremos más adelante. También debe destacarse que la anterior Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas fue transformada en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en 2019, incluyendo en su ley orgánica a las poblaciones afromexicanas. En este marco, se creó en 2019 la primera Casa para el Desarrollo de la Mujeres Afromexicanas, en Santa María Cortijo, Oaxaca(Velázquez e Iturralde 2020, 73).

Como se observa, en el párrafo anterior son muchos los logros de los comités y las comunidades afromexicanas pero estos logros no son de ellos solamente. Observemos que la mayoría de estos se deben también a la intervención e intersección con otras comunidades, especialmente la de las poblaciones indígenas. Trabajando conjuntamente, hasta cierto punto[4], se ha logrado mucho más. Obviamente con todo este ruido el gobierno, de una forma u otra, tiene que responder. Es por esto que se creó ya desde una plataforma gubernamental la Secretaría de Interculturalidad de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Esta secretaría trabaja directamente con estas comunidades brindándoles apoyo. Su misión, según su página en la red, es la de promover el reconocimiento, respeto y observancia de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y

4) Debemos siempre recordar que las necesidades son muy parecidas pero la población no, pues hay unas variables que afectan en formas diferentes.

afromexicanas de Oaxaca, impulsando su desarrollo económico, político, social y cultural, mediante políticas, programas, estrategias y acciones que favorezcan la integridad y el patrimonio material e inmaterial de las comunidades, el fortalecimiento de sus capacidades individuales y colectivas, así como sus formas de organización tradicional. Por otro lado, su visión es la de ser la institución del Gobierno del Estado al servicio de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas de Oaxaca, con capacidad, reconocimiento y liderazgo para articular los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno en coordinación con las organizaciones comunitarias de la sociedad civil, así como de los organismos del sector privado nacional e internacional, en una política pública basada en los principios de sostenibilidad, igualdad, interculturalidad y transversalidad, que sea un modelo de eficacia, honradez, transparencia, inclusión social y rendición de cuentas.

Hay que recalcar que está secretaría no surgió de la nada. Aparece por las gestiones y el ruido que hicieron las comunidades que alzaron su voz frente al gobierno y llevaron adelante esta iniciativa de gestión pública para dar a conocer la forma y las necesidades en que viven los pueblos originarios, para que el gobierno analice su cosmovisión, sus tradiciones, sus costumbres y que se entienda la forma en que viven y analizan sus condiciones comunitarias.

Ⅳ. Conclusiones

Decir que los movimientos feministas negros en México han sido una

verdadera lucha es una atenuación. Sin embargo, gracias a estas colectivas y movimientos la lucha está dando resultados. Entre sus logros están el mencionado programa de La Tercera Raíz, otro logro es que el Congreso de la Unión, el 9 de agosto de 2019, aprobó una adición al artículo 2 constitucional para reconocer la existencia de los afromexicanos como parte de la pluriculturalidad de la nación. Esta demanda del movimiento afromexicano, de los académicos y de las instituciones aliadas significa que en la Constitución se reconoce que existe y que existió una participación afrodescendiente importante para la pluralidad cultural de la nación mexicana. Este reconocimiento se hizo con un adendum a dicho artículo que trata de las comunidades indígenas.

Vale la pena indicar cómo se compone y su importancia. Según la Nota número 2759 de la Cámara de Diputados el apartado C de este artículo dice que:

> Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establecen las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo o inclusión social.

Esto es obviamente un logro muy importante que garantiza los derechos de los pueblos y de las comunidades afromexicanas. Otro triunfo es el censo del INEGI 2020, el cual arrojó que dos de cada 100 personas se consideran afrodescendientes, lo que representa el 2.04 por ciento de la población total

del país, más de dos millones 500 mil mujeres y hombres. Asimismo, el censo menciona que poco más del 50 por ciento de la población afromexicana se concentra en seis entidades: Guerrero, el Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Ciudad de México y en Jalisco.

Antes de terminar hay que dejar claro que el feminismo negro afromexicano retoma los discursos teóricos y populares del movimiento feminista y, como indica Itza Varda Huerta(2019) en su artículo titulado "Nunca más un México sin nosotras",

> Los ancla en las realidades concretas del activismo por el reconocimiento, en las prácticas cotidianas que fundan la diferencia cultural y en la producción de sentido y conocimiento sobre la vida, singularidad política y el pensamiento de las mujeres negras afromexicanas y su descendencia(Varda Huertas 2019, 124).

Como se ha documentado en este ensayo, la participación de las mujeres de origen africano, en el pasado y presente de México, ha sido fundamental para la configuración y el desarrollo de la sociedad. Sus contribuciones no se limitan a quehaceres secundarios, sino que han sido primordiales en los ámbitos económicos, sociales y culturales. La triple discriminación que han enfrentado, el racismo y el silencio que ha existido sobre su importancia hasta hace poco tiempo, han comenzado a romperse a través de varias acciones de organizaciones sociales, de académicos e instituciones aliadas.

Obviamente, falta mucho por hacer, faltan políticas públicas con recursos económicos que ayuden y que incidan en las problemáticas sociales y económicas que tienen estas poblaciones. También que instituciones como la Secretaría de Instrucción Pública cambie los libros de textos, cambie los

currículos y también que se hagan campañas contra el racismo y la discriminación. En fin, falta que se visibilicen a los afrodescendientes, a los pueblos negros mexicanos desde las escuelas, que se vean reflejados en los libros y se les dé la importancia que se merecen desde todas las instituciones de la nación. Todo esto ayudará a que las poblaciones afromexicanas sean reconocidas en plenitud en la sociedad de México.

Bibliografía

Andrews, George Reid(2004), *Afro-Latin America 1800-2000,* New York: Oxford University Press.

Beltrán, Aquirre(1946), *La población negra en México,* México: Ediciones Fuente Cultural.

Cámara de Diputados(2019), *"Nota número 2759, Apartado C",* http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Agencia-de-Noticias/2019/Agosto/10/2759-Desde-hoy-se-reconoce-en-la-Constitucion-a-pueblos-y-comunidades-afromexicanas-como-parte-de-la-composicion-pluricultural-de(2024.04.24).

Carneiro, Sueli(2005), *"Ennegrecer el feminismo, La situación de la mujer negra en América Latina desde una perspectiva de género,"* http://www.unifem.org.br/sites/800/824/00000276.pdf.(2023.02.28).

Castro Salinas, Rosa María(2021), "Movimiento de Mujeres Afromexicanas, por su visibilización, derechos e inclusión," *Revista Folio,* 36, pp.34-39, https://www.academia.edu/45891743/La_ilusi%C3%B3n_intercultural_sobre_los_cuerpos_gordos_prietos(2024.04.19).

Crenshaw, Kimberlé(1989), "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics," *University of Chicago Legal Forum,* Vol. 1989: Issue. 1, Article 8, pp.139-167, https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf.(2023.02.28).

Curiel, Ochy(2023), "Seminario Feminismos Negros: Propuestas, Apuntes y Debates," *Feminismos Negros Decoloniales,* AIARI Certificado en

Estudios Afrolatinoamericanos. 24-30 de octubre. Harvard, Massachussets.

_____(2009), "La crítica postcolonial desde el feminismo antiracista", *Vents d'Est, vents d'Quest: Mouvements de femmes et feminismes anticolonialiaux,* https://doi.org/10.4000/books.iheid.6303(2023.03.01).

Durán, Agustín(2008), "Afromexicanos, la tercera raíz cultural," *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos,* No. XVI, diciembre, https://www.um.es/tonosdigital/znum16/secciones/recortes-3-Afromexicanos.htm(2024.04.23).

Friedan, Betty(2009), *La Mística de la Feminidad.* Madrid: Cátedra.

Gamba, Susana(2017), *Feminismo: historia y corrientes.* La Plata: Popova, https://issuu.com/comunicacion.popova/docs/feminismo_historia_y_corrientes_des/1#google_vignettehttps://issuu.com/comunicacion.popova/docs/feminismo_historia_y_corrientes_des/1#google_vignette(2024.04.10).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI)(2020), https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/(2023.02.28).

Lugones, Maria(2010), "Toward a Decolonial Feminism," *Hypatia,* Vol.25, No.4, pp.742-759, https://www.jstor.org/stable/40928654(2023.02.08)

Muñoz Cabrera, Patricia(2010), *Intersecting Violences: A Review of Feminist Theories and Debates on Violence against Women and Poverty in Latin America,* London: Central America Women's Network.

Sanders Vázquez, Nadia(2024), "Afromexicanas: del reconocimiento al orgullo de la Autorrepresentación," *Ichan Tecolotl,* Año35, No.382, abril 2024, http://www.ichan.ciesas.edu.mx/afromexicanas-del-reconocimiento-al-orgullo-de-la-autorrepresentacion(2024.03.30).

Gobierno de México(2024), "Secretaría de Interculturalidad de los pueblos y

comunidades indígenas y afromexicanos,", https://www.oaxaca.gob.mx/interculturalidad/mision-y-vision/.(2024.04.23).

Septien, Campoaledge, Rosa(2020), "Black Feminisms: Epistemic Debates and Political Challenges," *Geopauta,* Vol.4, No.3, oct., pp.33-44, https://doi.org/10.22481/rg.v4i3.7484(2023.02.28).

Sertima, Ivan Van(2003), *They Came Before Columbus.* Random House: New York.

Varela Huertas, Itza Amanda(2021), "Mujeres y movimiento negro afromexicano a través de la historia de vida," *Estudios Feministas,* Vol.29, No.1, pp.1-14. https://www.jstor.org/stable/48618884(2024.04.23).

_____(2019), "Nunca más un México sin nosotras". *Feminismo y mujeres afromexicanas. Política y Cultura,* No. 51, junio, pp.105-124, https://www.redalyc.org/journal/267/26760772006/26760772006.pdf.(2024.04.23).

Velázquez Gutiérrez, María Elisa e Iturralde Nieto, Gabriela(2020), "Afromexicanas: trayectoria, derechos y participación política" *Colección género y democracia".* México: Instituto Electoral Ciudad de México.

〈Resumen〉

El campo sobre los estudios de las poblaciones negras en México es escaso. No obstante, en los últimos años las investigaciones sobre el mismo han aumentado ofreciendo un campo de estudio poco explorado y, hasta cierto punto, problemático en muchos sentidos. Este trabajo pretende examinar y dar luz uno de los temas que tiene que ver con la población negra en México: los movimientos feministas negros. Para ello utilizaremos el concepto de la interseccionalidad como un marco teórico sólido. Esta investigación explora la presencia africana en México y narra la historia de cómo nacieron los movimientos afro-feministas en ese país y su trayectoria. Además, discute los valores de estos movimientos y las aportaciones desde sus prácticas políticas al tema de la interseccionalidad. A su vez, en esta investigación se exploran los ideales, particularidades, funcionamientos, intersecciones, potenciales y alcances de este movimiento en México y sus logros.

Palabras Claves: Afro-México, Movimientos Feministas Negros en México, Interseccionalidad, Feminismo Negro, Movimientos Feministas Negros

▌Submission of Manuscript: 9 of May, 2024
▌Manuscript Accepted: 10 of June, 2024
▌Final Manuscript: 12 of June, 2024